

EL EMPLEO ALTERNATIVO DE LOS CAMPESINOS PERUANOS: UN PALIATIVO A LA DESIGUALDAD ENTRE LOS INGRESOS

PASCALE PHÉLINAS

Desde la Revolución Industrial del siglo XIX tanto los economistas como los gobiernos encargados de la política económica han asociado la riqueza a la industrialización. Por lo tanto, la mayor parte de las políticas económicas seguidas por los países del Tercer Mundo, y sostenidas por los proveedores de fondos, reposaban sobre la promoción del desarrollo industrial. Esta elección se traduce generalmente en un sesgo de la política económica contra la agricultura, con resultados a veces desastrosos. En efecto, sea que el crecimiento del producto industrial no haya estado a la altura de las expectativas, sea que este haya sido absorbido por el crecimiento de la población, los ingresos *per capita* han progresado poco o nada. Al mismo tiempo, la necesidad de mantener los salarios urbanos dentro de los límites aceptables exigía el mantenimiento de precios agrícolas a un nivel artificialmente bajo. Los efectos negativos de esta política en la producción agrícola fueron muy poderosos y contribuyeron ampliamente al estancamiento y, algunas veces, a la baja de los ingresos agrícolas en numerosos países, así como a la expansión de la pobreza en las zonas rurales.

Los primeros modelos de desarrollo (Lewis 1954) consideran que la mano de obra no puede ser empleada de manera eficaz en la producción agrícola ya que la agricultura carece de factores complementarios al factor de trabajo, como la tierra y el capital, en razón de una fuerte presión demográfica sobre las tierras cultivables. La baja productividad del trabajo que resulta es responsable, en gran parte, de los bajos ingresos provenientes de la actividad agrícola. La transferencia de mano de obra de la agricultura hacia la industria o los servicios es considerada entonces como la llave del crecimiento de los ingresos y de la producción. Sin embargo, como lo demuestra

ron Harris y Todaro (1970), la tasa de migración hacia las ciudades ha sobrepasado muchas veces las capacidades de absorción de los trabajos no-agrícolas, lo que se tradujo en la generalización del desempleo y del subempleo urbano, un número creciente de pobres viviendo en los barrios, una gran presión sobre las infraestructuras de las ciudades, una polución excesiva, una tasa de criminalidad importante y, de una manera general, una degradación del medio ambiente.

Contra esta concepción de la economía rural que considera que los campos son ineficaces y superpoblados, otra parte de la literatura sobre el desarrollo ha sostenido la idea según la cual, la agricultura llamada tradicional es pobre pero eficaz (Shultz 1964). La pobreza rural se explica no solamente por los bajos recursos de los cuales disponen las explotaciones, sino también por la baja productividad de la tecnología tradicional. La implicación lógica de esta visión es que la adopción de técnicas productivas es el mejor medio de reducir la pobreza que prevalece en las zonas rurales de la mayor parte de los países en vías de desarrollo (PVD). Sin embargo, podemos objetar que aún en los países -asiáticos, en su mayoría- que han adoptado ampliamente las técnicas nacidas de la "Revolución Verde", la situación de numerosos agricultores pobres no ha mejorado y las migraciones hacia las ciudades continúan siendo masivas.

Actualmente la atención se ha dirigido hacia un campo aún poco comprendido de la economía rural, compuesto por el conjunto de las actividades desarrolladas por las explotaciones agrícolas con la finalidad de diversificar sus fuentes de ingresos¹. Numerosos estudios recientes muestran la importancia de esas actividades en el crecimiento económico global, la absorción de la mano de obra en empleos productivos, la disminución del éxodo rural, la promoción de una distribución más equitativa de los ingresos y la reducción del número de pobres (Lanjouw 1999, Ferreira y

¹ Es difícil encontrar un término conciso y preciso para describir el conjunto de actividades que desarrollan las explotaciones rurales con la finalidad de diversificar sus ingresos. El término de actividad secundaria ha sido utilizado en la mayor parte de las encuestas estadísticas para definir la actividad que ocupa la mayor parte del tiempo productivo, después de la actividad principal. No obstante, tiene el inconveniente de fortalecer una visión difundida, pero falsa, que supone que esas actividades ocupan un rango secundario a la actividad agrícola y constituyen fuentes de ingresos inferiores a aquellas generadas por la agricultura. En realidad, esas actividades pueden ocupar la mayor parte del tiempo de algunos miembros de la explotación y proporcionar ingresos superiores a los de la actividad agrícola. Para evitar toda confusión nosotros hemos utilizado los términos actividad o empleo alternativo.

Lanjouw 2001, Ruben y Van den Berg 2001, Elbers y Lanjouw 2001). La pregunta que se plantea en este caso es acerca de la capacidad de los activos agrícolas para desarrollar empleos alternativos a la agricultura y/o insertarse en el mercado de trabajo.

El Perú es hoy en día uno de los países donde el 54,8% de los individuos vive bajo la línea de pobreza y donde las desigualdades de ingresos están entre las más fuertes de América Latina. Las cifras recientes demuestran que el 78,4% de la población rural vive por debajo de la línea de pobreza, de la cual, el 51,3% está en una situación de extrema pobreza (Herrera 2002). Generalmente las razones dadas para explicar la concentración de pobres en el medio rural son numerosas y se centran alrededor de la capacidad limitada de la agricultura para generar ingresos suficientes: baja productividad de la agricultura ligada a la pobreza de los recursos naturales (falta de tierras y agua), resistencia del capital (tanto público como privado) a invertir en este sector, ausencia de políticas públicas de apoyo al sector (ausencia de crédito rural y asistencia técnica) y precios de los productos agrícolas poco remunerativos. No obstante, los ingresos agrícolas representan solo una parte del ingreso total de las explotaciones agrícolas. Trabajos anteriores habían subrayado ya la importancia de la diversificación de las fuentes de ingresos y, por consiguiente, la diversidad de empleos ocupados por los trabajadores de las explotaciones agrícolas peruanas de la sierra (Caballero 1981, Figueroa 1980, Gonzales de Olarte 1994). Trabajos más recientes basados en los datos disponibles muestran que el 51% de los ingresos de las familias rurales provendrían de actividades alternativas (Escobal 2001). La pobreza rural no es entonces solamente agrícola *a priori* y habría que examinar el conjunto de empleos ocupados por los agricultores y su remuneración.

El presente estudio tiene como objetivo analizar la estructura de los empleos ocupados por los activos rurales en ambientes naturales y económicos varios, poniendo especial atención en la contribución de las diferentes ocupaciones en la formación del ingreso. En un primer momento, mostraremos por qué las estadísticas nacionales no permiten dar cuenta de manera adecuada de la multiplicidad de formas de empleo en el medio rural, y en qué medida ellas son fuente de errores de diagnóstico sobre la situación del empleo en el campo peruano. En un segundo momento exploraremos, a partir de los datos de nuestra propia encuesta, la pregunta crucial del subempleo en el medio rural y las consecuencias de la estacionalidad de la agricultura sobre el empleo. Finalmente, relacionaremos la estructura de los empleos con la estructura y el nivel de ingresos de las explotaciones.

LAS FUENTES DE DATOS SOBRE EL EMPLEO RURAL

Las lagunas de las estadísticas nacionales

De manera general las estadísticas nacionales, aunque de una calidad satisfactoria, miden muy mal el empleo de los campesinos. Uno de los principales defectos que podemos señalar en las fuentes de datos oficiales es la inadaptación metodológica de la encuesta para captar la multiplicidad de formas de empleo en el medio rural y la estacionalidad de la actividad agrícola. Estas carencias metodológicas traen como consecuencia la subestimación indubitable, no solamente del nivel de empleo y de los ingresos rurales sino también de su diversidad.

Una primera anomalía de las estadísticas nacionales se debe a la definición de la población encuestada la cual, tratándose del mundo rural, no siempre es pertinente. En efecto, las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) no consideran la actividad de los miembros de la familia menores de catorce años. Ahora bien, desde el momento en que esos datos existen podemos mostrar que la tasa de actividad de los niños -de seis a trece años- es significativa.

Un segundo escollo, común a muchas encuestas, viene del período de referencia que se aplica a las preguntas planteadas, vale decir la semana anterior a la encuesta. Este referencial de tiempo sumamente corto plantea el problema de la dependencia de las respuestas al período en el cual se realiza la encuesta. Sabiendo, de una parte, que la actividad agrícola es una actividad estacional cuyas necesidades de mano de obra son irregulares y, de otra parte, que los agricultores ocupan frecuentemente empleos alternativos en el curso de la estación muerta de los trabajos agrícolas; el tamaño de la población agrícola activa, la tasa de actividad de los agricultores, así como la probabilidad de que los individuos ejerzan una actividad diferente a la agricultura la semana anterior a la encuesta van a variar en función del período en el cual se realiza dicha encuesta. Además, la referencia en la encuesta a la semana anterior presenta igualmente el inconveniente de registrar solamente el o los empleos ocupados al momento de la encuesta. Así, se excluyen del registro todos los empleos que podrían ser ocupados a lo largo de un ciclo agrícola anual, lo que ocurre con frecuencia.

Un tercer inconveniente se refiere a la elección del período de realización de la encuesta, el cual generalmente no tiene en cuenta el calendario agrícola. Algunas encuestas se extienden en un período que cubre, en parte, la estación baja y la estación alta de los trabajos agrícolas, lo que genera

resultados ambiguos, principalmente desde el punto de vista de la estacionalidad del empleo agrícola.

Un cuarto y último problema que se desprende de las encuestas nacionales viene del uso de nociones de ocupación principal y secundaria, definidas respectivamente como la ocupación que acapara la mayor parte del tiempo y la ocupación que acapara el mayor tiempo después de la ocupación principal. Esta tipología aplicada al mundo rural aparece como ambigua. La experiencia personal en el campo muestra que estas nociones son frecuentemente muy mal comprendidas por las personas encuestadas, quienes tienden a enumerar el conjunto de las actividades que ejercen a lo largo de un año considerándolas a todas como 'principales', es decir, importantes desde su punto de vista. Esta 'incomprensión' es la fuente potencial de numerosos errores en el registro de las respuestas que dependen, en último análisis, de la interpretación que hace el encuestador de la información suministrada por la encuesta.

Además, las explotaciones agrícolas peruanas han desarrollado estrategias de diversificación de la actividad agrícola. En consecuencia la ocupación secundaria, tal como se registra en las encuestas nacionales, es una actividad que compete tanto a la actividad propia de la explotación agropastoril como a las actividades alternativas². La heterogeneidad del contenido final de la ocupación secundaria entraña no solo dificultades de interpretación de esta categoría sino también una subestimación de las actividades alternativas que, finalmente, no son registradas cada vez que la ocupación principal y la ocupación secundaria se refieren a la actividad agropastoril. Además como en los cuestionarios se prevé una sola ocupación secundaria, todas las actividades que llegan en tercera posición, o más, en la jerarquía del tiempo del trabajo no son registradas.

La encuesta en el campo: elección de las zonas y muestreo

Las preguntas planteadas en este estudio necesitan informaciones detalladas sobre las explotaciones agropastoriles y sobre los miembros de estas

² La crianza de animales, por ejemplo, es frecuentemente registrada como ocupación secundaria por los activos cuya actividad principal está centrada en la agricultura. En este caso las actividades que son nombradas acá como alternativas no tienen ninguna posibilidad de ser consideradas. Pero la crianza de animales es considerada, a veces a justo título, como parte integrante de la actividad agropastoril tomada en su conjunto. En ese caso, la ocupación secundaria que se registra en el cuestionario es una actividad alternativa.

explotaciones que no están disponibles de una manera adecuada en las encuestas a nivel nacional. La información utilizada proviene entonces de una encuesta de campo realizada por la autora en una muestra de 300 hogares rurales situados en tres regiones del Perú. La encuesta propiamente dicha fue realizada entre los meses de septiembre y octubre del año 2002 y se refiere a la campaña agrícola 2001-2002.

La selección de las zonas de encuesta fue guiada por tres principios. En primer lugar, era importante elegir zonas que ofrecieran oportunidades variables de empleos alternativos a la agricultura, es decir, que presentaran una estructura y un dinamismo económico contrastados. Una segunda hipótesis de trabajo se basaba en que el desarrollo eventual de actividades alternativas está ligado a las condiciones de la producción agrícola, pues el tiempo pasado en los empleos alternativos y el tipo de empleo ocupado se articula necesariamente con las decisiones y los calendarios agrícolas. La tercera y última hipótesis era que el acceso de las poblaciones rurales a empleos alternativos depende de la proximidad de esos empleos, es decir de la distancia que separa a las explotaciones de los centros urbanos o, eventualmente, de un eje de comunicación importante.

Las provincias finalmente seleccionadas se ubican en tres regiones diferentes tanto desde un punto de vista geográfico, como ecológico y económico: Trujillo en el departamento de La Libertad (costa), Celendín en el departamento de Cajamarca (sierra) y La Convención en el departamento del Cusco (ceja de selva). La provincia de Trujillo presenta las condiciones de empleo más favorables, en razón de la alta productividad de la agricultura ligada a la existencia de infraestructura de irrigación y de la proximidad de la ciudad de Trujillo, capital departamental. Además el departamento de La Libertad, donde se encuentra esta provincia, cuenta solo con un 18% de pobres, porcentaje que lo clasifica entre los ocho departamentos más 'ricos' del Perú. En oposición, la provincia de Celendín representa las condiciones de empleo más desfavorables, en razón de la pobreza de la agricultura y del pequeño tamaño de la ciudad de Celendín. Esta provincia se ubica en la zona de sierra donde se concentra la pobreza rural (el 77,4% de los individuos no tiene un nivel de ingresos suficientes para adquirir la canasta familiar básica). La provincia de La Convención representa una situación intermedia: una agricultura relativamente próspera gracias al cultivo de café pero poco productiva en razón de los métodos de cultivo tradicionales y la ausencia de control del agua; un mercado de empleo local que debería ser sostenido por la cercanía de una ciudad medianamente importante (Quillabamba). Sin embargo, el 75,3% de la población del departamento del Cusco, al

cual pertenece esta provincia, es considerado como pobre (Herrera 2002).

El muestreo fue realizado según los métodos estándares del sorteo aleatorio a partir de listas de familias agrícolas de cada una de las zonas. Dichas listas fueron obtenidas a través del Ministerio de Agricultura o de los tenientes gobernadores de las comunidades elegidas, o en las Postas médicas. La base de datos está compuesta por 303 explotaciones, comprendiendo un total de 1418 personas.

EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO DE LOS TRABAJADORES RURALES

Un problema común que afrontamos cuando estudiamos el empleo en el medio rural es comprender formas de empleo, poco o no articuladas al mercado, con las herramientas de la teoría económica elaboradas en el marco de las leyes del mercado. En las condiciones que prevalecen habitualmente en el medio rural no existe el mercado de trabajo, al menos durante ciertos períodos del año, donde empleo y salario resultan de un contrato firmado entre empleador y empleado, donde la duración del tiempo de trabajo es fijada y definida por anticipado y las tareas son delimitadas según el puesto o función ocupada por el empleado. En consecuencia, las definiciones de población activa, desempleo, subempleo o, aún, los criterios que permiten determinar quién está o quién no está empleado de manera adecuada se revelan muy complejos cuando se trata de trabajadores agrícolas independientes.

La movilización de la mano de obra familiar

Una primera dificultad consiste en definir la población activa. En efecto, en las zonas rurales peruanas las nociones de edad legal para trabajar o de fin de la actividad, la búsqueda activa de un empleo o de “salario de reserva”, que permite generalmente diferenciar los activos de los inactivos, o aún los activos ocupados de los desempleados, tienen poco sentido. Por lo tanto, hemos retenido una definición muy amplia de la población activa: el número de activos se ha obtenido sumando el conjunto de personas de seis años o más que han declarado ocupar un empleo durante, al menos, una jornada; o que han expresado el deseo de ocupar un empleo en el curso de la campaña agrícola 2001-2002. El límite inferior de seis años corresponde a la edad ‘empírica’ a partir de la cual los niños participan en las actividades

productivas. No hemos definido límite superior ya que no existe una edad formal para la jubilación en el medio rural y las personas de edad tanto como los niños participan frecuentemente en las actividades productivas. Los mismos criterios se han aplicado para definir los inactivos, a saber, los individuos que no han trabajado un solo día en el curso de la campaña agrícola 2001-2002, ni han expresado el deseo de trabajar en el curso de este período. Los desempleados corresponden al grupo de personas que no han trabajado durante la campaña agrícola 2001-2002 pero que han expresado el deseo de trabajar.

Cuadro 1. La movilización de la fuerza de trabajo familiar

	Trujillo				Celendín				La Convención			
	Hom	Muj	Niño	Total	Hom	Muj	Niño	Total	Hom	Muj	Niño	Total
Número promedio de personas	1,9	1,8	1,3	5,0	1,5	1,7	1,0	4,2	1,6	1,6	1,1	4,3
Número promedio de activos	1,8	1,6	0,3	3,7	1,4	1,5	0,4	3,3	1,5	1,5	0,6	3,5
Tasa de participación	93,4	85,6	44,6	89,6	95,9	87,1	58,2	91,2	94,2	92,4	75,6	93,3
Tasa de desempleo	0,5	5,1	0,0	2,7	0,0	3,6	0,0	1,8	0,6	2,3	0,0	1,4

Fuente: Proyecto IEP/IRD

La impresión general que se desprende del Cuadro 1 es que la mano de obra familiar participa ampliamente de las actividades productivas -casi todos los miembros del hogar se declaran activos³- y que los trabajadores de las explotaciones agrícolas están seguros, de una manera u otra, de ocupar un empleo durante, al menos, una parte del año -casi todos los trabajadores tienen un empleo. Estas características reflejan, primero, la racionalidad de

³ Las tasas indicadas en el Cuadro 1, sin embargo, no deben dejar suponer que el 'trabajo' de los niños excluye otras actividades, especialmente las escolares. En efecto el 91,3% de los niños que participa en las actividades productivas continúa con su actividad escolar. Su contribución tiene lugar generalmente después del colegio y durante las vacaciones escolares.

las explotaciones agrícolas, fundada sobre la maximización de la producción más que sobre la maximización de la ganancia, lo que implica la absorción de toda la mano de obra familiar disponible y no solo el empleo de trabajadores cuyo producto marginal es positivo. Esta lógica de organización de la producción puede analizarse igualmente como el índice de la baja productividad de los activos y, por consiguiente, como la imposibilidad en la cual ellos se encuentran de tomar a su cargo a los inactivos. Esta aparece también como una lógica de supervivencia que, haciendo un llamado a la amplia gama de lazos familiares y comunitarios, asegura a cada uno un trabajo y un ingreso mínimo y opera como una especie de seguridad social informal entre los individuos. Luego, la existencia de ocupaciones diferentes a la agricultura contribuye igualmente a sostener las tasas de participación y las tasas de actividad de mano de obra familiar, ya que permite a numerosos individuos ocupar un empleo además de la explotación agropastoril.

A partir de los datos inscritos en el Cuadro 2 se infiere la idea, ampliamente difundida, según la cual las actividades alternativas tendrían una función de apoyo a la actividad agrícola, más que de sustituto y que ellas serían ejercidas en alternancia con la actividad agrícola. En efecto, en el presente caso las dos terceras partes de los activos están 'especializados' en actividades -agropastoril o alternativa- que ocupan a lo largo de todo el año, sea de una manera continua o no; solo un tercio cambia de ocupación en el curso del año agrícola.

Cuadro 2. Distribución de los activos según el empleo ocupado (%)

	Trujillo				Celendín				La Convención			
	Hom	Muj	Niño	Total	Hom	Muj	Niño	Total	Hom	Muj	Niño	Total
Explotación familiar únicamente	36,2	53,4	86,2	47,5	57,3	39,3	89,5	52,9	70,7	69,9	86,4	73,0
Otra ocupación únicamente	22,7	12,9	3,4	17,0	9,8	14,0	7,9	11,5	1,4	4,8	0,00	2,6
Las dos ocupaciones	39,5	26,4	10,3	31,6	32,2	42,7	2,6	33,5	27,2	22,6	13,6	23,0
Desempleo	1,6	7,4	0,0	4,0	0,7	4,0	0,0	2,1	0,7	2,7	0,0	1,4

Fuente: Proyecto IEP/IRD

Observamos una estructura del empleo ligeramente diferente según las provincias y según el sexo y la edad de los trabajadores. En Trujillo, los activos que se dedican únicamente a la explotación agropastoril son, en su gran mayoría, mujeres y niños; mientras que los hombres ejercen más frecuentemente una actividad permanente no relacionada con la explotación familiar o cambian de actividad en el transcurso del año. En Celendín entre los individuos que podríamos calificar de pluriactivos encontramos más bien a las mujeres; los hombres y los niños se ocupan, casi exclusivamente, de la explotación agrícola. En La Convención los hombres, las mujeres y los niños participan en partes casi iguales en las diferentes actividades productivas, agrícolas y no-agrícolas. Estas variaciones entre provincias están ligadas a la naturaleza de las actividades alternativas que pueden ejercer los individuos. Los hombres se dedican más a las actividades alternativas cuando el trabajo asalariado está más desarrollado como en Trujillo, mientras que las mujeres tienen una propensión más fuerte a especializarse en esas actividades cuando pueden ejercerlas en su domicilio, como ocurre en Celendín. El número restringido de oportunidades de empleo alternativo a la agricultura en La Convención difumina la división del trabajo según los sexos.

Otra forma de mostrar la importancia de las actividades alternativas en el empleo de los activos rurales es hacer aparecer el porcentaje de activos que han ocupado uno o varios empleos alternativos en el curso de una campaña agrícola. Los datos del Cuadro 3 confirman que la diversificación de activi-

Cuadro 3. Porcentaje de activos ocupados que tienen un empleo alternativo

	Trujillo				Celendín				La Convención			
	Hom	Muj	Niño	Total	Hom	Muj	Niño	Total	Hom	Muj	Niño	Total
Ninguna ocupación alternativa	36,8	57,6	86,2	49,4	57,7	41,0	89,5	54,0	71,2	71,8	86,4	74,1
Una ocupación alternativa	54,9	36,4	13,8	43,9	38,0	51,4	10,5	40,7	25,3	23,2	11,9	22,2
Dos ocupaciones alternativas	8,2	4,6	0,0	6,1	3,5	7,6	0,0	4,9	2,7	4,9	1,7	3,5
Tres ocupaciones alternativas	0,0	1,3	0,0	0,6	0,7	0,0	0,0	0,3	0,7	0,0	0,0	0,3

Fuente: Proyecto IEP/IRD

dades productivas está ampliamente extendida entre las explotaciones agrícolas muestreadas.

Es interesante notar que, en el conjunto, el porcentaje de los activos dedicados a actividades alternativas es más elevado que los que figuran en las estadísticas nacionales, excepto para La Convención. Las muestras son por cierto poco comparables, lo que podría contribuir a explicar las divergencias observadas. No es menos cierto que las estadísticas nacionales tienden a subestimar las actividades alternativas de las explotaciones agrícolas. Así, nuestras cifras se aproximan más a los resultados nacionales cuando la pluriactividad es poco desarrollada, como en La Convención, y se alejan más cuando las fuentes de empleo son diversificadas, como en Trujillo.

Los perfiles regionales en la estructura del empleo se explican, a la vez, por la demanda más o menos importante de mano de obra para los trabajos agrícolas y por la existencia de oportunidades de actividades alternativas. Un primer criterio de absorción de la mano de obra en la agricultura es el tamaño de la explotación. Es significativo constatar que la pluriactividad se desarrolla más cuando las explotaciones son más pequeñas como en Trujillo (2 ha), comparativamente con Celendín y La Convención (4 ha). Más precisamente, la diferencia entre recursos en tierra y recursos humanos es un factor importante del empleo en las actividades alternativas. En Trujillo, una hectárea de tierra puede hacer vivir a 2,5 personas, contra solamente una persona en Celendín y La Convención. Además, el ambiente económico de las explotaciones encuestadas difiere mucho de una zona a otra. La accesibilidad de las zonas rurales como resultado de la proximidad de una gran ciudad y la existencia de mercados urbanos dinámicos, tanto para los productos como para los factores, explica la proporción relativamente elevada de activos que se dedican a actividades alternativas en Trujillo. Las zonas de Celendín y La Convención, por el contrario, se caracterizan por una falta de oportunidades de empleo, por el autoempleo, mercados locales estrechos y grandes distancias a los centros poblados importantes, lo que se agrava por la mala calidad de las carreteras⁴. Ahora bien, el costo del transporte aumenta el costo de todas las transacciones a distancia, incluyendo las transacciones relativas al trabajo, y frena el empleo alternativo de los activos que viven en zonas mal comunicadas.

⁴ Las zonas encuestadas en la provincia de Trujillo se ubican aproximadamente a una media hora de Trujillo, capital del departamento; mientras que las zonas encuestadas de la provincia de La Convención están situadas aproximadamente a ocho horas de Cusco, capital departamental. La provincia de Celendín ocupa una posición intermedia: se necesitan entre cuatro y seis horas para llegar a Cajamarca, capital del departamento.

La especialización de los activos en una u otra actividad depende mucho de la naturaleza de las actividades posibles en cada una de las zonas. El Cuadro 4 presenta la distribución de empleos alternativos por sector de actividad. La zona de Trujillo se caracteriza por un gran abanico de actividades posibles. La preponderancia masculina en las actividades alternativas se debe, en gran parte, a la importancia de los sectores dedicados a la electricidad, la construcción y los transportes. En Celendín los empleos alternativos son dominados por las actividades artesanales, especialmente la de artículos de paja, lo que explica el predominio de las mujeres. En efecto este tipo de actividad, fácilmente compatible con los trabajos domésticos, está bien adaptada a la división sexual tradicional del trabajo. En La Convención las pocas oportunidades de empleo fuera de la agricultura, y por tanto de especialización de los miembros de las explotaciones, explica la homogeneidad de la participación de hombres y mujeres en actividades alternativas.

Cuadro 4. Distribución de los empleos alternativos por actividad

	Trujillo				Celendín				La Convención			
	Hom	Muj	Niño	Total	Hom	Muj	Niño	Total	Hom	Muj	Niño	Total
Agricultura	30,2	5,3	25,0	21,2	32,8	7,2	0,0	17,4	43,8	40,4	88,9	46,2
Industria manufacturera	7,0	9,3	25,0	8,2	6,0	56,7	25,0	35,9	10,4	4,3	0,0	6,7
Electricidad, construcción	12,4	0,0	0,0	7,7	7,5	1,0	0,0	3,6	12,5	2,1	0,0	6,7
Comercio, hotel, restaurante	21,7	66,7	50,0	38,5	25,4	18,6	75,0	22,8	12,5	42,6	11,1	26,0
Transporte, comunicaciones	20,9	1,3	0,0	13,5	3,0	0,0	0,0	1,2	6,3	0,0	0,0	2,9
Servicios	7,8	17,3	0,0	11,1	25,4	16,5	0,0	19,2	14,6	10,6	0,0	11,5

Fuente: Proyecto IEP/IRD

El problema del subempleo

Aunque el conjunto de los datos presentados anteriormente evoca una fuerte participación de la mano de obra familiar en las actividades productivas, agrícolas y no-agrícolas, dentro y fuera de la explotación, no podemos

deducir por ello que la situación del empleo sea satisfactoria. En efecto, como la casi totalidad de los individuos trabaja, la primera pregunta concierne al eventual subempleo de los trabajadores.

Una primera forma de apreciar la tasa de ocupación de los individuos, que podemos definir como la relación entre el número de días trabajados por año y el número de días al año disponibles, es medir la percepción que ellos tienen al respecto. En el cuestionario fueron integradas preguntas que tratan sobre el desecho de trabajo suplementario y la búsqueda de un empleo complementario al empleo o empleos actualmente ocupados. El Cuadro 5 muestra las respuestas a estas preguntas y da cuenta de la insatisfacción de un número elevado de activos en cuanto a su tasa de ocupación. Entre un 55% al 75% desearían trabajar más, siendo mayor esta voluntad de trabajo suplementario en el caso de los hombres que de las mujeres.

Cuadro 5. Búsqueda de trabajo suplementario

	<u>Trujillo</u>				<u>Celendín</u>				<u>La Convención</u>			
	Hom	Muj	Niño	Total	Hom	Muj	Niño	Total	Hom	Muj	Niño	Total
Les gustaría trabajar más (%)	73,4	62,3	46,4	66,6	64,0	55,1	21,1	54,8	84,9	75,2	55,2	75,9
Han buscado un trabajo (%)	36,3	25,7	7,7	30,5	36,8	23,5	0,0	29,0	33,9	16,5	6,3	22,6
Sector agrícola (%)	3,7	2,0		2,8	10,3	1,2		5,7	5,6	0,0		3,0
Sector no-grícola (%)	15,6	16,8		15,3	18,4	19,8		18,2	25,0	15,6		18,1
Ambos sectores (%)	15,6	5,9		10,8	4,6	1,2		2,8	3,2	0,0		1,5
Sector privado (%)	17,0	5,9		11,6	21,8	11,1		15,9	12,1	7,3		8,7
Sector público (%)	0,7	1,0		0,8	6,9	8,6		7,4	15,3	8,3		10,9
Ambos sectores (%)	16,3	17,8		16,1	6,9	1,2		4,0	5,6	0,9		3,0
Independiente (%)	5,2	0,0		2,8	13,8	4,9		9,7	8,1	5,5		6,0
Asalariado (%)	12,6	6,9		9,6	14,9	14,8		14,2	21,8	10,1		14,7
Ambos (%)	17,8	17,8		16,9	6,9	3,7		5,1	4,0	0,9		2,3

Fuente: Proyecto IEP/IRD

Paradójicamente, esta insatisfacción muy pocas veces desemboca en la búsqueda de trabajo; aproximadamente un poco menos de la tercera parte

de los activos que desean trabajar, cualquiera sea la zona de encuesta, ha buscado trabajo suplementario. Esta paradoja desaparece si consideramos que esta voluntad de trabajo expresa finalmente un deseo de disponer de factores complementarios al factor trabajo-tierra, capital-con el fin de desarrollar la explotación agropastoril. De otro lado, la noción de búsqueda de empleo no tiene mucho sentido en un ambiente donde la información circula poco, donde no existe un 'lugar' de encuentro de la oferta y la demanda y donde esta búsqueda supone frecuentemente recorrer grandes distancias. Finalmente, el porcentaje relativamente bajo de personas que busca empleo frente a aquellos que desean trabajar más puede interpretarse como la percepción que tienen los individuos del escaso número de empleos alternativos disponibles en las zonas rurales y/o de las dificultades que conlleva alejarse de la familia -mujeres y niños especialmente- y/o aún de su baja propensión a insertarse en el mercado de trabajo, debido a las inadecuadas calificaciones de las que están dotados.

Para los que han buscado un empleo es interesante considerar el tipo de perfil de dicho empleo, ya que esto da cuenta no solamente de la percepción que tienen los individuos de su oportunidad de encontrar un empleo en tal o cual sector, sino también de lo atractivo de los diferentes empleos. El sector no-agrícola es ampliamente preferido al agrícola, sobre todo por las mujeres. Esta elección es reveladora de lo poco atractivo de la agricultura, en razón de lo penoso de los trabajos que supone y los bajos salarios que se ofrecen. Muy pocas personas han buscado un empleo solamente en el sector público. En esta opción podemos observar una presencia muy discreta del Estado en las zonas rurales y, en consecuencia, un número limitado de empleos públicos; pero también un proceso de autoselección de los agricultores, quienes no se postulan para empleos que no corresponden a sus calificaciones. Finalmente, el estatus buscado en el empleo, inclusive por las mujeres, es mayoritariamente el de asalariado más que el de independiente. Si admitimos que, además del diferencial de remuneración, los riesgos relativos a los diferentes tipos de actividades son percibidos por los agricultores, entonces la elección a favor de la condición de asalariado responde a una preocupación por reducir el riesgo de variación del ingreso global.

Una segunda forma de apreciar la tasa de ocupación de los individuos es considerar el número de días al año trabajados por activo ocupado. El resultado más sobresaliente del Cuadro 6 es el número variable de días trabajados al año en las tres zonas consideradas: 200 días promedio en Trujillo, 162 en Celendín y 121 en La Convención. Es particularmente interesante señalar que cuando el número de días trabajados al año se incrementa en el

medio rural es porque el número de días dedicados a las actividades alternativas se acrecienta.

La agricultura y la crianza de animales reunidas no tienen, generalmente, la capacidad de ocupar a los activos rurales a tiempo completo, aún en las zonas donde la intensidad de los cultivos es elevada gracias a la irrigación (Trujillo), o en las zonas dominadas por cultivos intensivos en mano de obra como el café (La Convención). Es interesante subrayar que las necesidades de mano de obra para la crianza de animales son, la mayor parte del tiempo, muy superiores a aquellas de la agricultura. Este resultado puede parecer un tanto paradójico en la medida en que la crianza de animales es percibida generalmente como una actividad menos intensa en trabajo que la agricultura. Esta percepción errónea se debe, en primer lugar, a que las necesidades de mano de obra en la crianza de animales -alimentación, vigilancia, cuidados veterinarios, etc.- son, frecuentemente, menos 'visibles' que aquellas de los cultivos, aunque ocupen mucho tiempo. Luego la crianza de ganado no es una actividad marginal en el Perú, en particular en la sierra. Finalmente, el trabajo destinado a la crianza de los animales está sometido a fuertes economías de escala; en particular la vigilancia de los rebaños. Esto significa que un mismo pastor podría, sin mucho esfuerzo adicional, ocuparse de un número mucho más elevado de animales. Como la crianza de animales se hace en muy pequeña escala, las necesidades elevadas de mano de obra esconden indubitablemente la baja productividad de los trabajadores dedicados a estas tareas.

Podemos señalar que el número total de días dedicados a las actividades agropastoriles difiere poco de una región a otra, a pesar de que los perfiles agroecológicos son muy contrastados. La capacidad de absorción máxima de mano de obra agropastoril aparece en el orden de los tres meses por año, cualquiera sea la provincia considerada, lo que tiende a sugerir que los agricultores sacan partido al máximo de los recursos a su disposición. La existencia de infraestructura de irrigación en Trujillo corrige la desventaja ligada al tamaño pequeño de las explotaciones, ya que el control del agua permite una intensidad de cultivo más alta. La presencia de cultivos intensivos en mano de obra en La Convención y un clima más clemente que permite el cultivo de numerosos productos compensa la ausencia de irrigación. En fin, en Celendín la crianza de animales, actividad que ocupa mucho tiempo, contrabalancea el número limitado de días consagrados a la agricultura en razón de los rigores del clima. En estas condiciones el mejoramiento de la capacidad de absorción de mano de obra de la agricultura solo puede pasar por políticas públicas de apoyo a la inversión agrícola.

Cuadro 6. Número promedio de días trabajados al año por activo ocupado

	Trujillo				Celendín				La Convención			
	Hom	Muj	Niño	Total	Hom	Muj	Niño	Total	Hom	Muj	Niño	Total
Explotación familiar	51	18	1	33	17	5	4	10	76	37	12	49
%	19,8	11,4	1,4	16,6	10,6	2,7	10,8	6,4	50,7	29,4	27,8	40,4
Crianza ganado familiar	58	58	32	56	82	62	28	67	17	44	28	30
%	22,7	36,0	73,2	28,1	50,6	31,9	82,4	41,4	11,6	34,9	64,9	24,7
Intercambio de trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	23	17	2	17
%	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	1,1	0,2	15,7	13,7	3,7	14,2
Autoempleo no-agrícola	45	52	6	45	20	103	2	55	8	15	1	10
%	17,5	32,1	14,0	22,4	12,2	52,6	6,9	33,7	5,5	12,1	1,4	8,0
Asalariado agrícola	36	0	1	18	13	3	0	7	3	2	1	2
%	14,1	0,2	3,0	9,2	8,1	1,7	0,0	4,5	2,3	1,6	2,1	2,0
Asalariado no-agrícola	63	29	4	44	29	21	0	22	11	8	0	8
%	24,6	17,9	9,1	22,0	17,8	10,8	0,0	13,6	7,4	6,4	0,0	6,6
Actividades comunitarias	3	4	0	3	0	0	0	0	11	2	0	5
%	1,2	2,2	0,0	1,5	0,2	0,0	0,1	0,1	7,2	1,9	0,2	4,5
Total	256	162	44	200	163	195	34	162	149	125	43	121
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Proyecto IEP/IRD

La repartición del tiempo de trabajo entre los diferentes tipos de empleo alternativo y, en particular, entre el autoempleo y el trabajo asalariado merece algunos comentarios. Notaremos que el trabajo asalariado agrícola es

poco desarrollado cualquiera sea la región considerada. La estructura agraria del Perú caracterizada por numerosas explotaciones de tamaño pequeño, y una baja productividad de la agricultura, es poco favorable al desarrollo de un amplio sector asalariado agrícola. El mercado de trabajo agrícola es generalmente muy localizado y consiste principalmente en transacciones de mano de obra entre agricultores del mismo rango. El lazo de reciprocidad domina y la forma asalariada ha remplazado simplemente a las formas más 'tradicionales', sin alterar verdaderamente el contenido. Es significativo constatar que mientras el trabajo asalariado agrícola es casi inexistente como en La Convención (2% del número de días trabajados), el intercambio de trabajo entre explotaciones representa el 14% del tiempo total de trabajo. Esta última cifra se aproxima al porcentaje de número de días con salario agrícola en Trujillo (9,2%) donde el intercambio de trabajo ya no se practica.

Cuando aumenta el número de asalariados es más bien gracias a la existencia de empresas no-agrícolas susceptibles de emplear a los rurales. Notaremos que la proporción de jornadas con salario es relativamente elevada en Trujillo (22%), comparativamente con Celendín (13,6%) y La Convención (6,6%). Estas variaciones en la importancia del trabajo asalariado no-agrícola entre las zonas de encuesta es un índice seguro de las disparidades en los costos de las transacciones soportados por los trabajadores, cuando se integran al mercado de trabajo. En efecto, el proceso por el cual los trabajadores buscan un empleo es complejo y generalmente costoso. La distancia o el tiempo que separa al trabajador de un mercado de trabajo, la información sobre los empleos y las remuneraciones de las cuales disponen los individuos pueden revelarse fundamentales para su inserción en el mercado de trabajo. Los que hacen frente a los gastos de transacción más elevados generalmente tienen una baja capacidad para articularse en el mercado de trabajo, lo que justifica a menudo la elección de retirarse del mercado de trabajo o aún la elección del autoempleo. En este último caso, la internalización del empleo permite economizar los costos de la transacción. La proporción de días con salario no-agrícola en las tres provincias encuestadas varía manifiestamente en función inversa a la distancia a las capitales departamentales y al estado de las carreteras. El peso notable de estos días en Trujillo es índice de una buena articulación de las explotaciones de la zona con el mercado. Esto se debe no solamente a la proximidad de la capital del departamento (Trujillo) y, en consecuencia, a la existencia de un amplio mercado de trabajo apto para ofrecer numerosos empleos, sino también a los desplazamientos cómodos gracias a una red de comunicación bien desarrollada y,

en términos relativos, en buen estado. A la inversa, los trabajadores de las provincias de Celendín y, de manera aún más evidente, de La Convención, quienes están mucho más alejados de las capitales departamentales y mucho menos favorecidos, tienen mayor dificultad para emplearse en el mercado de trabajo.

Un último conjunto de resultados, que podemos desprender del Cuadro 6, se refiere a las variantes en la repartición del número de días anuales trabajados entre las diferentes actividades, según la edad y el sexo. No sorprende constatar que los hombres trabajan en promedio más días que las mujeres, teniendo estas últimas igualmente a su cargo los trabajos domésticos y el cuidado de los niños -y frecuentemente también el de los ancianos. Además, aunque la tasa de actividad de los niños haya parecido particularmente elevada, el número de días de trabajo al año que efectúan es finalmente muy bajo. Generalmente los hombres consagran más tiempo a la agricultura y las mujeres dedican una gran parte de su tiempo a la crianza de animales. Los niños entregan lo esencial de su tiempo a la crianza de animales, actividad que consume tiempo pero dura poco y es poco compatible con la escolaridad. La actividad asalariada es también un fenómeno esencialmente masculino pues las mujeres tienen una fuerte propensión a ejercer actividades alternativas en las cuales son autoempleadas.

Podemos esbozar dos tipos de explicaciones sobre la repartición de las tareas según el sexo, aquellas que se refieren a la oferta de trabajo y aquellas que se refieren a la demanda. En la óptica de la oferta se trata de determinar por qué las mujeres ‘prefieren’⁵ algunas actividades que otras. En general, sabemos que las mujeres tienen una propensión más fuerte a emplearse en actividades con pocas obligaciones de horario, debido a que las tareas domésticas y familiares les consumen gran parte de su tiempo. También son proclives a buscar actividades que puedan abandonar por un tiempo -al momento de la maternidad, para criar a los niños, o para ocuparse de un familiar- y retomar luego sin mucha dificultad. La artesanía, el comercio, la preparación de productos alimentarios, o toda otra forma de actividad que pueda ejercerse en el hogar, se adapta a la división tradicional del trabajo según el género.

Dentro de la óptica de la demanda de trabajo las ‘preferencias’ que in-

⁵ Hemos puesto la palabra entre comillas porque la persona que se orienta hacia una actividad más que hacia otra está guiada en su decisión por ideas socialmente admitidas sobre el rol respectivo de los hombres y las mujeres, las cuales llevan implícita una discriminación contra las mujeres.

ducen a hombres y mujeres hacia tales o cuales actividades, inducen también frecuentemente a los empleadores a contratar preferentemente a hombres. En la visión neoclásica del capital humano las mujeres tienen, frecuentemente, una formación menos extensa que los hombres, en campos menos 'útiles' y son menos aptas para adquirir calificaciones profesionales. Las tasas de ausentismo y de rotación más altas, los atrasos más frecuentes y la acumulación más baja "de activos humanos" del personal femenino tiene por efecto restringir las salidas de las mujeres, limitar su productividad y, por lo tanto, su empleabilidad en el mercado de trabajo.

Una de las consecuencias nefastas de estas 'elecciones' es que las actividades finalmente ejercidas por las mujeres son, frecuentemente, actividades residuales a las cuales se consagran una vez satisfechas las obligaciones domésticas que exigen salidas poco importantes, no necesitan calificaciones socialmente reconocidas y valorizadas y son, por lo tanto, mal remuneradas.

La estacionalidad de los empleos

Un último aspecto importante del trabajo en el medio rural es la estacionalidad de los empleos ocupados. En efecto, la estacionalidad de la agricultura es considerada frecuentemente como el principal factor de subempleo de los activos rurales y, en consecuencia, uno de los determinantes de la implicación de las poblaciones rurales en actividades alternativas. Estas últimas serían desarrolladas durante los tiempos muertos de los trabajos agrícolas, de manera contracíclica, a fin de acabar con el subempleo estacional. De manera general, las curvas del Gráfico 1 -que muestran el número total de días trabajados por mes y por tipo de ocupación en el transcurso de la campaña agrícola 2001-2002- no confortan la visión convencional, a propósito de la estacionalidad de las diferentes actividades, pero revelan situaciones muy contrastadas según las provincias encuestadas.

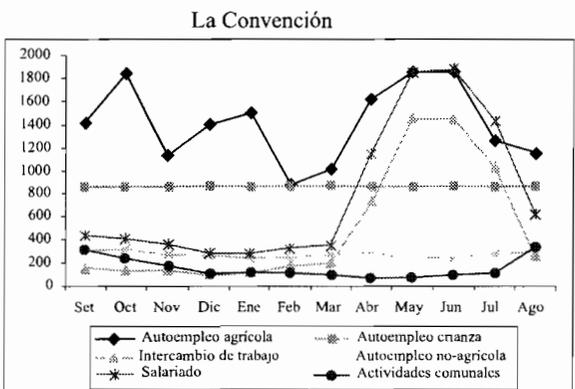
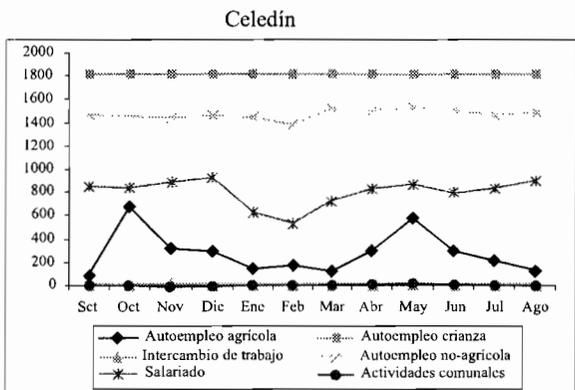
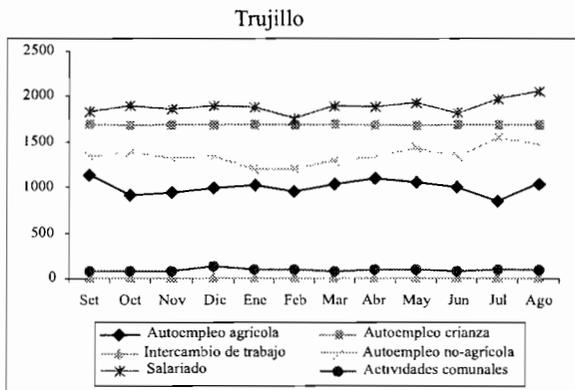
En Trujillo, la estacionalidad de la agricultura es muy poco marcada. La existencia de infraestructura de irrigación que permite repartir los ciclos de cultivo a lo largo de todo el año explica ampliamente la estabilidad del calendario agrícola. El autoempleo no-agrícola tiende a seguir un calendario ligeramente contracíclico a la actividad agrícola. Todas las otras actividades presentan un calendario continuo a lo largo del ciclo agrícola. Así, a una fuerte estabilidad del calendario agrícola corresponde una continuidad de las actividades alternativas. A la inversa en Celendín, y de manera aún más visible en La Convención, la actividad agrícola se caracteriza por una

estacionalidad marcada y, contrariamente a las ideas generalmente admitidas, el tiempo consagrado a las actividades alternativas evoluciona de la misma manera que el tiempo dedicado a las actividades agrícolas en estas dos provincias.

Tratándose de empleos asalariados, una primera explicación a esta correspondencia de calendario tiende a la estacionalidad y al carácter marcadamente local del mercado de trabajo agrícola, cuyas tensiones coinciden con aquellas del calendario agrícola de la zona donde se ubica la explotación. Así durante los tiempos fuertes del calendario agrícola, los activos rurales pueden emplearse como obreros agrícolas en otras explotaciones vecinas. Dicho de otra manera, este tipo de trabajo asalariado tiene una débil acción contracíclica y el tiempo que se le puede asignar está limitado, no solamente por las propias necesidades en mano de obra de la explotación familiar sino también por las necesidades de mano de obra de las explotaciones situadas en la misma zona. Sin embargo el trabajo asalariado no-agrícola tiene también la tendencia a acompañar el ciclo agrícola, lo que *a priori* resulta sorprendente. La explicación se debe tanto al tipo de empleo asalariado ocupado como al hecho de que son los días trabajados los que han sido contabilizados. En Celendín, la caída de días trabajados en enero, febrero y marzo corresponde principalmente a los meses de vacaciones escolares de los profesores, quienes representan una fracción dominante del sector asalariados no-agrícola. En La Convención, el aumento del número de días con salario a partir del mes de abril corresponde, sobre todo, al empleo de personas para trabajos no-agrícolas en el sector de la construcción y de los servicios. El mercado de trabajo no-agrícola es muy localizado en esta zona debido al alejamiento de la principal ciudad del departamento (Cusco) y se puede pensar que la cercanía de la cosecha del café produce en las explotaciones agrícolas un efecto de 'gasto' para bienes y servicios no-agrícolas, ligeramente anticipado.

El autoempleo no-agrícola presenta una distribución temporal estable en Celendín y en La Convención. Podemos interpretar esta estabilidad como índice de las actividades cuyo mercado es limitado. Así, una mayor disponibilidad de tiempo durante la estación baja de los trabajos agrícolas no entraña una mayor inversión en dichas actividades. Además, el autoempleo no-agrícola es una actividad a la cual las mujeres consagran mayor tiempo que los hombres y constituye, a menudo, la única ocupación aparte de las actividades domésticas. Esta característica tiene la tendencia a producir un calendario anual estable.

Gráfico 1. Número de días trabajados por mes y por actividad



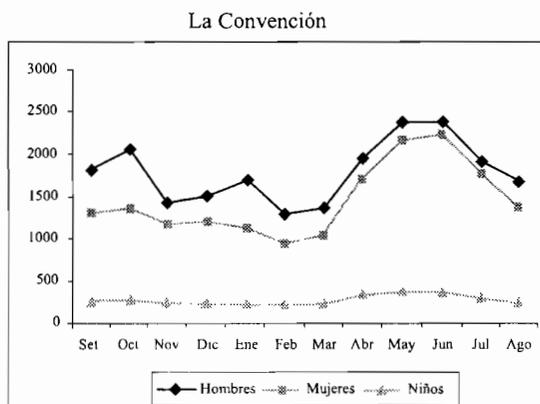
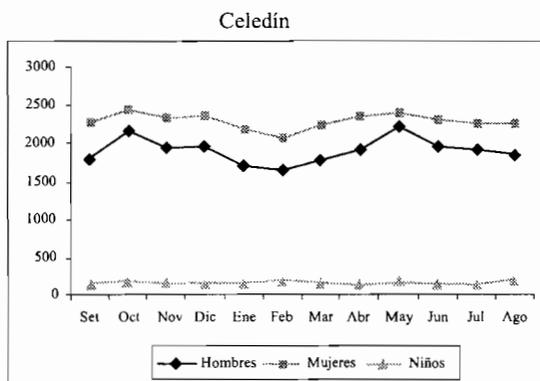
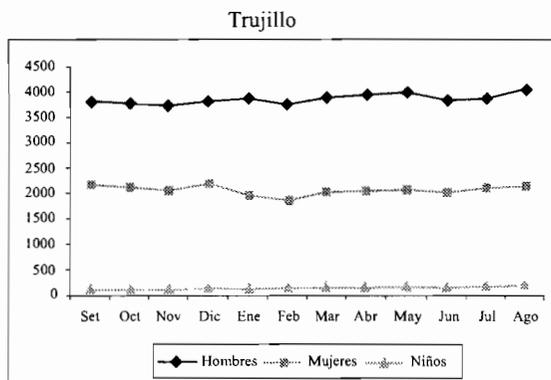
Fuente: Proyecto IEP/IRD

Otra pregunta interesante es establecer en qué medida algunas categorías de la población están más afectadas por la estacionalidad del trabajo, es decir, soportan más el peso del ajuste a la ciclicidad de la agricultura. Las curvas del Gráfico 2, que representan el número total de días trabajados por mes según el sexo y la edad, no hacen aparecer diferencias importantes entre hombres y mujeres. El calendario de las mujeres aparece ligeramente más liso que el de los hombres en razón de una menor inversión en las actividades agrícolas. Los niños tienen, en general, una participación muy estable -y muy baja- en las actividades productivas a lo largo de todo el año. En efecto, ellos tienen como carga principal el cuidado de los animales que es una actividad cotidiana. El aumento del número de días trabajados por los niños en La Convención durante los meses de abril, mayo y junio muestra la necesidad importante de mano de obra de las explotaciones familiares para la cosecha del café. Pero aparte de este caso preciso, la participación de los niños en las actividades productivas aparece menos como una necesidad económica que como una necesidad de aprendizaje y/o un mecanismo de integración social.

La principal conclusión que se impone a la vista de estos gráficos es que las actividades alternativas de las explotaciones agrícolas finalmente contribuyen muy poco a reducir la estacionalidad del programa de trabajo de los activos rurales, todo lo contrario. El perfil estacional de las actividades alternativas sugiere más bien que en algunos períodos del año la mano de obra familiar es sobreempleada (incluso sobreexplotada) ya que ella debe ser capaz, a la vez, de hacer frente a las obligaciones de la explotación familiar y de tomar las oportunidades de empleo en el mercado de trabajo cuando estas se presentan. Aparece entonces que los flujos temporales de mano de obra fuera de las actividades agropastoriles de la explotación familiar responden menos a un subempleo estacional, que a la necesidad permanente de encontrar fuentes de ingresos alternativas a aquellas provenientes de dicha explotación.

Finalmente, notaremos que una mayor estabilidad del calendario agrícola está asociada a una inversión de tiempo más importante en las actividades alternativas. Sería un poco apresurado en el estado actual del análisis deducir que la estacionalidad de la agricultura es un obstáculo al desarrollo de las actividades alternativas. Sin embargo, es cierto que las fuertes obligaciones que pesan sobre el calendario agrícola imponen una cierta rigidez en el abanico de posibles elecciones de actividades de diversificación. Las actividades alternativas que exigen horarios estrictos, o incompatibles con los tiempos agrícolas, pueden reducir la participación de los agricultores.

Gráfico 2. Número de días trabajados por mes y por sexo



Fuente: Proyecto IEP/IRD

LOS EMPLEOS ALTERNATIVOS: LA RIQUEZA DE LOS POBRES

Hemos mostrado ampliamente que las posibilidades de empleo en el medio rural se extienden mucho más allá del sector agrícola. Esta diversidad de empleos ocupados por los activos rurales y la heterogeneidad de las fuentes de ingreso que de ellos se derivan se reflejan claramente en la composición del ingreso de las explotaciones. Un primer examen de los datos del Cuadro 7 revela que la parte de los ingresos es más elevada cuando el ingreso *per capita* de la zona encuestada es bajo. Así en La Convención donde el ingreso *per capita* es el más bajo, la parte de las actividades agropastoriles en el ingreso total alcanza casi el 75%. En Celendín, donde el ingreso *per capita* es próximo al ingreso promedio de la muestra, las actividades agropastoriles constituyen el 42,2% del ingreso total. Finalmente, en Trujillo, donde el ingreso *per capita* es, al menos, el doble que en las otras dos zonas, la parte de los ingresos de la agricultura y de la crianza de animales representan solo el 36,5% del ingreso total. Estas cifras dejan suponer que la agricultura, aún siendo próspera, no es en sí misma, una fuente de 'riqueza'. Es sumamente significativo constatar que, para niveles absolutos de ingresos agrícolas relativamente próximos, los ingresos *per capita* de las zonas de Trujillo y La Convención contrastan fuertemente en razón de las diferencias en el peso relativo de los ingresos de las actividades alternativas.

Esta constatación es aun más importante cuando los empleos alternativos ocupados por los miembros de las explotaciones agrícolas son generalmente empleos poco calificados, con remuneraciones poco atrayentes, lo que indica hasta qué punto la agricultura es una actividad poco remunerativa. La gran mayoría de empleos alternativos (60-65%) son empleos de obreros -agrícolas o no. La categoría vendedor, comerciante y restaurador, representa la segunda gran categoría de empleo y representa entre el 22% al 30% de los empleos ocupados. Los empleos calificados -profesionales, técnicos, empleados- representan solo alrededor del 10% de los empleos ocupados por los miembros de las explotaciones agrícolas. Estos son ocupados sobre todo por las mujeres, lo que no es nada sorprendente ya que se trata, en su gran mayoría, de empleos de enseñanza. Lo mismo ocurre con el comercio, actividad generalmente privativa de las mujeres; los hombres trabajan más frecuentemente como obreros.

Un segundo punto interesante de resaltar es la complejidad de la relación entre el nivel de ingreso agrícola regional y la diversificación de las fuentes de ingreso de las explotaciones. Sabemos que cuando el nivel de ingresos agrícolas es bajo, las posibilidades de intercambio son *a priori* bajas

Cuadro 7. Estructura del ingreso de las unidades agropecuarias según el nivel de ingreso

	P1	P2	P3	P4	Total
Trujillo					
Agricultura (%)	37,4	37,8	17,2	24,7	24,2
Ganadería (%)	0,0	4,2	13,7	13,0	12,3
Total unidad agropecuaria	37,4	41,9	31,0	37,7	36,4
Autoempleo no-agrícola (%)	6,9	11,3	26,7	23,8	23,9
Asalariado agrícola (%)	43,2	28,4	21,3	7,3	10,2
Asalariado no agrícola (%)	12,5	18,4	21,1	31,3	29,5
Total ingresos complementarios	62,6	58,1	69,0	62,3	63,6
Ingreso agropecuario por persona (S/.)	46	144	496	1876	958
Ingreso total por persona (S/.)	153	1018	1378	3519	2216
Celedín					
Agricultura	25,9	10,8	8,4	5,9	7,7
Ganadería	32,3	23,8	38,2	35,3	34,5
Total unidad agropecuaria	58,2	34,6	46,7	41,2	42,2
Auto empleo no-agrícola	20,9	27,3	23,6	28,2	26,9
Asalariado agrícola	4,8	21,7	6,0	0,0	3,8
Asalariado no agrícola	16,1	16,4	23,8	30,6	27,1
Total ingresos complementarios	41,8	65,4	53,3	58,8	57,8
Ingreso agropecuario por persona (S/.)	93	283	611	1715	519
Ingreso total por persona (S/.)	210	577	1358	3891	1231
La Convención					
Agricultura	91,7	88,3	73,5	60,2	74,7
Ganadería	0,0	0,0	0,1	1,3	0,1
Total unidad agropecuaria	91,7	88,3	73,6	61,5	74,7
Autoempleo no agrícola	2,8	3,9	12,0	1,0	6,4
Asalariado agrícola	2,2	3,1	1,7	0,1	1,6
Asalariado no agrícola	3,2	4,7	12,7	37,5	17,2
Total ingresos complementarios	8,3	11,7	26,4	38,5	25,3
Ingreso agropecuario por persona (S/.)	228	543	1067	2182	735
Ingreso total por persona (S/.)	332	654	1086	3246	947

Fuente: Proyecto IEP/IRD

y las explotaciones tienen la tendencia a autoproducir el conjunto de bienes y servicios que le son necesarios. En este contexto, las fuentes de ingresos complementarios son limitadas y es, sobre todo, el autoempleo lo que predomina. La provincia de Celendín ilustra bien esta configuración. Inversamente, niveles elevados de ingreso agrícola sostienen la demanda final de productos y de servicios en insumos, demanda en servicios de transformación y de comercialización de productos agrícolas y deberían estar positivamente correlacionados a los ingresos complementarios. En la práctica, los efectos de encadenamiento de los ingresos agrícolas son variables de una zona a otra. Mientras los ingresos agrícolas promedio son similares en las provincias de Trujillo y La Convención, los ingresos de las actividades alternativas contrastan fuertemente. Parece, entonces, que el ambiente económico de la zona encuestada, caracterizado por la proximidad a una gran ciudad y el estado de las vías de comunicación, contribuye altamente a sostener o, al contrario, a alterar el efecto multiplicador de los ingresos agrícolas sobre las actividades alternativas.

La composición del ingreso proveniente de las actividades alternativas varía mucho de una región a la otra y podemos constatar una relación inversa entre el nivel de ingreso *per capita* y la parte del ingreso proveniente de las actividades asalariadas. El trabajo asalariado agrícola está muy poco desarrollado en las tres zonas encuestadas, hasta en la provincia de Trujillo donde representa solo el 10% del ingreso total. El trabajo no-agrícola es entonces la fuente principal del ingreso salarial, sea cual fuere la provincia considerada. La parte de los ingresos provenientes del autoempleo no-agrícola es casi igual en Trujillo que en Celendín, representa la cuarta parte del ingreso total, aun cuando se trata de actividades muy diferentes la parte de esos ingresos en el ingreso total en La Convención es completamente marginal.

Desde un punto de vista microeconómico, generalmente se admite que el nivel de ingreso de las explotaciones mantiene una relación que tiene la forma de una curva en U con las actividades de diversificación. Es decir, que dichas actividades son desarrolladas principalmente por los más pobres y por los más ricos. Para los más ricos, el 'excedente' de la actividad agrícola es invertido en actividades alternativas no-agrícolas lucrativas. En cuanto a los agricultores más pobres, ellos no pueden sobrevivir únicamente con los ingresos de la chacra y, por lo tanto, tienen una propensión muy fuerte a trabajar fuera de la explotación. Sin embargo, la literatura admite que la relación entre el nivel de ingreso de las explotaciones y las actividades de diversificación puede igualmente tomar el aspecto de una curva en forma de U invertida. En efecto, si los prohibitivos costos de transacción están asociados a las activida-

des alternativas, los más pobres pueden encontrarse excluidos de estas actividades. Adicionalmente, los ingresos agrícolas elevados pueden ser suficientes, atenuando la necesidad de ingresos complementarios.

La relación entre la parte del ingreso proveniente de la agricultura y de la crianza de animales y el nivel de ingreso *per capita* que se desprende del Cuadro 7 es lineal y decreciente, cualquiera sea la provincia considerada. Dicho de otra manera, cuanto menor es el ingreso *per capita* mayor es la parte de la agricultura y de la crianza de animales en el ingreso total. Los hogares más pobres son entonces aquellos donde las fuentes de ingresos son menos diversificadas. Los ingresos del autoempleo no-agrícola muestran una ligera tendencia a aumentar con el nivel del ingreso. Las explotaciones más ricas pueden, más fácilmente, emprender actividades de diversificación cuando estas actividades necesitan una inversión importante-comercio, transporte, etc. Pero es sobre todo la parte relativa del salario agrícola y no-agrícola la que varía muy claramente según las clases de ingresos. Los hogares que pertenecen a los dos primeros cuartiles concentran una gran parte de sus ingresos complementarios sobre el salario agrícola, mientras que los dos cuartiles correspondientes a los ingresos más elevados obtienen una fracción sustancial de sus ingresos del salario no-agrícola.

Parece entonces que los grupos más pobres llegan a emplearse solamente al interior del sector agrícola, mientras que los grupos más ricos son capaces de asegurar la diversidad intersectorial de sus ingresos. La diferencia de estructura del ingreso de las explotaciones que se deriva de esto tiene consecuencias sobre la capacidad de los hogares rurales para hacer frente a una baja temporal de sus ingresos. Como las diferentes fuentes de ingresos de los más pobres están fuertemente correlacionadas entre ellas, estos grupos aparecen particularmente vulnerables a una baja de los ingresos agrícolas, sea que esté ligada a una baja de los precios de los productos agrícolas o a una caída de la producción como consecuencia de un *shock* climático. A la inversa los grupos más ricos, a través de la diversificación intersectorial de sus ingresos, están más fácilmente protegidos de las bajas temporales de ingresos que afectan a uno de los sectores involucrados.

CONCLUSIÓN

En la medida en que el trabajo es la principal fuente de ingresos de los pobres, el acceso al empleo así como el tipo de empleo ocupado aparecen como los principales determinantes del nivel de vida de las poblaciones.

Como en Perú la pobreza está ampliamente expandida en las áreas rurales, resulta que el empleo en el medio rural debería ser objeto de un interés especial. En consecuencia, los dos principales problemas que se deben afrontar son; por una parte, la capacidad limitada de la agricultura para absorber la mano de obra disponible y la baja productividad de los empleos agrícolas y; por otra, los pocos empleos ofrecidos fuera de la agricultura en las zonas alejadas de los grandes mercados urbanos. Corregir esta situación supone mejorar la capacidad de absorción de la mano de obra en la agricultura, desarrollar técnicas agrícolas que aumenten la productividad del trabajo, crear empleos fuera del sector agrícola con la finalidad de absorber el excedente de mano de obra y procurar complementos de ingreso indispensables.

Sin embargo, cada una de estas opciones se enfrenta a numerosos obstáculos. Uno de los problemas persistentes de los empleos creados fuera de la agricultura en el medio rural es que, generalmente, son creados por microempresas conducidas en la chacra, intensivas en trabajo familiar, y que utilizan sobre todo técnicas rudimentarias cuyas salidas son los mercados locales. Estas empresas producen bienes y servicios tradicionales como los productos alimenticios preparados, los textiles, la artesanía -cerámica, trabajos en paja, etc. Generalmente, tenemos entonces productos poco competitivos en los grandes mercados urbanos y, menos aún, en los mercados de exportación. Observamos así una relación entre la pobreza y la parte que representan las actividades alternativas 'tradicionales', tanto en el tiempo total del trabajo como en los ingresos. No obstante, podemos reconocer la utilidad de estas empresas ya que en un ambiente caracterizado por el desempleo estacional y/o el subempleo permanente, toda utilización suplementaria del trabajo contribuye a aumentar los ingresos aunque sea modestamente. El desarrollo de estas actividades, generalmente consumidoras de mano de obra, es por lo tanto socialmente deseable.

A estas actividades tradicionales podemos oponer un segundo tipo que corresponde a empresas cuyo objetivo es la maximización de la ganancia. Para ello utilizan el trabajo asalariado y un cierto grado de sofisticación técnica obtenida mediante una mayor calificación del trabajo, o por un capital financiero y físico importante cuyas fuentes de demanda se ubican en los mercados nacionales urbanos o en los mercados de exportación. Se trata generalmente de actividades como el transporte, el comercio, la transformación de productos agrícolas que están fuertemente correlacionadas con los niveles de ingreso *per capita* más altos, ya que se desarrollan en respuesta a una demanda de productos del mercado. Estas actividades son también atribuidas a las explotaciones más ricas. En este caso, los ingresos no-agríco-

las que ellas generan contribuyen poco o nada a mejorar la repartición de ingresos, no compensan las disparidades de ingreso resultantes del acceso desigual de las explotaciones a la tierra y menos aún las de un ambiente hostil a la agricultura.

Para terminar la agricultura, a menudo la principal fuente de empleos en el medio rural, podría ser la piedra angular de una política de empleo y de reducción de pobreza. En el Perú la visión dominante sobre las posibilidades de mejorar, no solo la capacidad de absorción de la mano de obra en la agricultura sino también la productividad de la agricultura, es muy pesimista. Numerosos estudios han subrayado la pobreza de los recursos naturales, los rigores del clima ligados a la altitud, la escasez de agua, una estructura agraria compuesta por explotaciones de pequeño tamaño, los pocos recursos financieros -propios o de créditos- para financiar las inversiones y la ausencia de formación técnica y gerencial de los agricultores (Gonzales de Olarte *et al.* 1987). No obstante, algunos autores han mostrado que existe un gran espacio de mejoramiento de la productividad y, por lo tanto, de los ingresos de la agricultura andina gracias a la introducción de técnicas que requieren también una mayor utilización de la mano de obra (Cotler 1989). Otra limitación al empleo productivo en muchas de las explotaciones campesinas es la baja demanda local para los productos agrícolas, a la que cabe añadir las dificultades de hacer llegar esos productos a los principales mercados urbanos, en razón de los elevados costos de comercialización debido a las distancias y al estado de las carreteras.

Como último análisis parece que las posibilidades de crecimiento de los empleos agrícolas, y de los empleos llamados alternativos, varían mucho en función de la localización y sobre todo de la accesibilidad de las zonas rurales. En consecuencia, el éxito de toda política de promoción del empleo rural, agrícola y no-agrícola, pasa inevitablemente por el mejoramiento de la infraestructura pública, específicamente la red vial. El esfuerzo financiero que implicaría esta política parece que no será asumido por un gobierno que se encuentra en un estado crónico de restricción presupuestaria y para quien los campesinos, alejados de los centros de poder, difícilmente forman una clientela electoral digna de interés y por lo tanto de apoyo financiero.

BIBLIOGRAFÍA

Caballero, J. M.

1981. *Economía Agraria de la Sierra Peruana*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

- Cotlear, D.
1989. *Desarrollo campesino en los Andes*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Elbers, C. y P. Lanjouw
2001. Intersectoral Transfer, Growth, and Inequality in Rural Ecuador. *World Development* 29 (3): 481-496.
- Escobal, J.
2001. The Determinants of Nonfarm Income Diversification in Rural Peru. *World Development* 29 (3): 497-508.
- Ferreira, F. H. y P. Lanjouw
2001. Rural Nonfarm Activities and Poverty in the Brazilian Northeast. *World Development* 29 (3): 509-528.
- Figueroa, A.
1980. *La economía campesina de la Sierra del Perú*. Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gonzales De Olarte, E.
1994. *En las fronteras del mercado. Economía política del campesinado en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Gonzales de Olarte, E. et al.
1987. *La lenta modernización de la economía campesina*. Lima, IEP.
- Harris, J. R. y M. P. Todaro
1970. Migration, Unemployment and Development: a Two-Sector Analysis. *American Economic Review* 60 (1): 126-142.
- Herrera, J.
2002. *La Pobreza en el Perú 2001 - Una visión departamental*. Lima, INEI-IRD.
- Lanjouw, P.
1999. Rural Nonagricultural Employment and Poverty in Ecuador. *Economic Development and Cultural Change* 48 (1).
- Lewis, W. A.
1954. Economic Development with Unlimited Supply of Labor. *The Manchester School of Economic and Social Studies* 22 (2): 139-191.
- Ruben, R. y M. Van der Berg
Nonfarm employment and Poverty Alleviation of Rural farm Households in Honduras. *World Development* 29 (3): 549-560.
- Schultz, T. M.
1964. *Economic Organization of Agriculture*. New York, McGraw-Hill.

ETNOGRAFÍAS GLOBALIZADAS

*Valeria Hernández, Cecilia Hidalgo
y Adriana Stagnaro (comps.)*



PUBLICACIONES DE LA SAA


SOCIEDAD
ARGENTINA DE
ANTROPOLOGIA

ETNOGRAFÍAS GLOBALIZADAS

ETNOGRAFÍAS GLOBALIZADAS

*Valeria Hernández, Cecilia Hidalgo
y Adriana Stagnaro (comps.)*

Buenos Aires
2005



Etnografías globalizadas / Valeria Hernández...[et.al.]. ; compilado por Valeria Hernández y Cecilia Hidalgo - 1a ed. - Buenos Aires : Sociedad Argentina de Antropología, 2005.
312 p. ; 21x15 cm. (Publicaciones de la Saa dirigida por Lidia R. Nacuzzi)

ISBN 987-20674-9-X

1. Etnografía. I. Hernández, Valeria, comp. II. Cecilia, Cecilia, comp.
CDD 305.8

Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología
Serie dirigida por Lidia R. Nacuzzi

Comité Asesor:

Lic. Carlos A. Aschero (CONICET / Instituto de Arqueología, Universidad de Tucumán)
Dr. Luis A. Borrero (CONICET / Programa de Estudios Prehistóricos, Buenos Aires)
Dr. Billie R. Dewalt (Center for Latin American Studies / Universidad de Pittsburgh)
Prof. Stella Maris Fernández (Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, Buenos Aires)
Dra. Dominique Légoupil (CNRS / Universidad de La Sorbona)
Dr. Gustavo Politis (CONICET / Universidad de La Plata)
Dra. Mónica Quijada (CSIC / Centro de Humanidades del Instituto de Historia, Madrid)
Dra. Alcida R. Ramos (Departamento de Antropología, Universidad de Brasilia)
Dra. Alejandra Siffredi (CONICET / Universidad de Buenos Aires)
Dra. Myriam Tarragó (CONICET / Universidad de Buenos Aires)
Dr. David J. Weber (Departamento de Historia, Southern Methodist University, Texas)
Dr. Hugo D. Yacobaccio (CONICET / Universidad de Buenos Aires)

Diseño de tapa: Andrea M. Quadri.
Composición de originales: Beatriz Bellelli
bbellelli@yahoo.com.ar

© 2005, by Valeria Hernández, Cecilia Hidalgo y Adriana Stagnaro (comps.)

Sociedad Argentina de Antropología
Moreno 350. (1091) Buenos Aires
saalibros@hotmail.com

ISBN 987-20674-9-X

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina – Printed in Argentina